

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GECHCALO
LEAN ENTERPRISE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 16:30, del día 31 de Marzo del 2016, se reúne en la oficina en que funciona la compañía **GECHCALO LEAN ENTERPRISE CIA.LTDA.**, primer piso de la casa ubicada entre las calles Unión y Progreso E10-165 y de los Arrayanes, sector Cuendina perteneciente a la Parroquia de Amaguaña; los señores **JUAN CARLOS CÁNCHIG LOYA Y MARIA ROSARIO CÁNCHIG LOYA**, socios de la compañía **GECHCALO LEAN ENTERPRISE CIA.LTDA.**, mismo que tienen el noventa y cinco por ciento de participaciones el primero y la segunda el cinco por ciento de participaciones, por lo que se encuentra reunido el cien por ciento de participaciones de la compañía, por tal razón se lleva a cabo la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, para la aprobación de **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** del ejercicio fiscal 2015.

Orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** del ejercicio fiscal 2015.
3. Clausura de la **JUNTA EXTRAORDINARIA**.

1. Constatación del quórum

Se inicia la **JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS** con asistencia del ciento por ciento de las participaciones de la compañía, en consecuencia está conformado el quórum para deliberar y decidir.

2. Aprobación del **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** del ejercicio fiscal 2015.

A continuación el presidente de la reunión le concedió el uso de la palabra al Gerente General de la compañía **MARCIA PIEDAD GERMAN CHACHA** quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, leyes vigentes, queda a disposición de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, en el cual se refleja situación financiera de la compañía, así como los resultados de la gestión realizada por la administración con los recursos que les han sido confiados.

La socia **MARIA ROSARIO CÁNCHIG LOYA** manifiesta que se den lectura a los balances. El socio Señor **JUAN CARLOS CÁNCHIG LOYA** apoya la moción; la gerente procede a dar lectura estando de acuerdo con los valores mencionados en el Balance General y Estado de Perdida y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2015, se aprueba por unanimidad de votos presentes el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

4. Clausura de la **JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS**

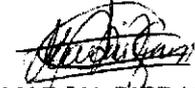
Se clausura la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día treinta y uno de Marzo del dos mil dieciséis.



JUAN CARLOS CÁNCHIG LOYA

PRESIDENTE

C.C



MARCIA PIEDAD GERMAN CHACHA

GERENTE GENERAL

C.C



MARIA ROSARIO CÁNCHIG LOYA

SOCIA

C.C 171488725-9